

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

31 AGO 2021

Teniendo en cuenta que el perito designado en audiencia, no acepto el cargo para el cual fue designado por no tener la idoneidad para rendir la experticia, se releva y en su remplazo se designa a HECTOR HERNANDEZ OSPINA.

Notifíquesele mediante correo electrónico de la designación, (hhernandez@ingetec.com.co) y asígnese cita para que acuda a este despacho judicial, con el fin de tomar posesión del cargo y rinda la experticia.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 97
Hoy
El Srío.  01 SET. 2021
NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA